



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

23 de diciembre de 1997

Núm. 140 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 181
Cortes Generales, Serie A, núm. 143
Núm. exp. 110/000146)

CUARTO PROTOCOLO

610/000140 Sobre Telecomunicaciones Básicas, anexo al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, anexo al Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (Marrakech, 15 de abril de 1994), hecho en Ginebra el 15 de abril de 1997.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 15 de diciembre de 1997, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Cuarto Protocolo sobre Telecomunicaciones Básicas, anexo al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, anexo al Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (Marrakech, 15 de abril de

610/000140

1994), hecho en Ginebra el 15 de abril de 1997, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 143, de fecha 21 de octubre de 1997.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de diciembre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.— La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.